



Ayuntamiento de María de Huerva

SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN MATERIA CULTURAL Y ACCIÓN SOCIAL

EJERCICIO 2017

Datos comunes a todas las subvenciones

Forma de concesión: concurrencia competitiva

Procedimiento de gestión y justificación de la subvención

Plazo de ejecución: de enero a diciembre de 2017

Pagos anticipados o a cuenta: Sí, previa solicitud

Cuantías pagadas: todas hasta el 100%

Resoluciones de reintegro: sin resoluciones de reintegro

Sanciones impuestas: sin sanciones impuestas

Dirección: Plza. De España 1-4 - María de Huerva (Zaragoza)

Teléfono: 976 124 106 **Fax:** 976 124 090

Email: web@mariadehuerva.net



Ayuntamiento de María de Huerva

Asociación	Importe solicitado	Importe concedido	Importe justificado	Actividades a las que va destinada la subvención	Pagos anticipados o a cuenta
Asociación Cultural Al-Marya	5.300 €	3.710 €	3.710 €	<ul style="list-style-type: none">· Calendario etnológico· Puestos para Feria Medieval· Construcción Gigante· Exposición fotográfica	No
Asociación Rociera Ntra. Sra. Del Rocío	1.414,99 €	98,24 €	98,24 €	<ul style="list-style-type: none">· Seguro de responsabilidad civil	No
Asociación de Tercera Edad "Bienvenida"	350 €	245 €	245 €	<ul style="list-style-type: none">· Detalles comida aniversario	No
Asociación AMPA María de Huerva II	8.190,59 €	984,70 €	984,70 €	<ul style="list-style-type: none">· Cincomarzada· Parque Infantil fiesta fin de curso	Sí

Dirección: Plza. De España 1-4 - María de Huerva (Zaragoza)

Teléfono: 976 124 106 **Fax:** 976 124 090

Email: web@mariadehuerva.net